



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 06 - E

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/03/2015

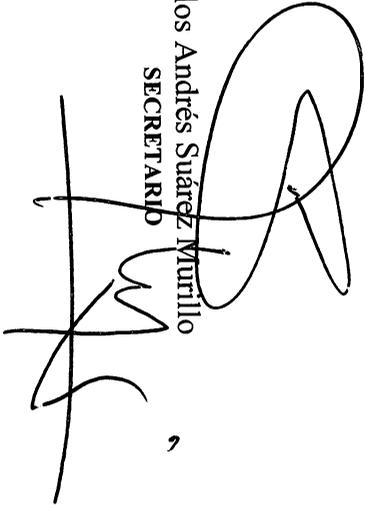
DIAS PARA ESTADO: 2 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 014 2012 00002 00	Acción de Tutela	HEDDY SANTANA BARBOSA	SEGURO SOCIAL - SECCIONAL SANTANDER	Auto que Ordena Requerimiento AL JEFE DE LA OSJA DE BOGOTÁ PARA QUE ENVÍE COMISIÓN Y A LA GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO PARA QUE INFORME CUMPLIMIENTO	18/03/2015	1	26
68001 33 31 014 2012 00144 00	Acción de Tutela	ESSA S.A.	ISS - DEPARTAMENTO DE PENSIONES - SECCIONAL SANTANDER	Auto decide incidente DECLARA CUMPLIMIENTO DE ORDEN JUDICIAL Y CIERRA	18/03/2015	1	117
68001 33 33 014 2013 00190 00	Acción de Tutela	LUIS ALFONSO ALMANZA BELEÑO	ECOPETROL	Auto Ordena Entrega de Título	18/03/2015	1	239
68001 33 33 014 2013 00195 00	Acción de Tutela	FRANCISCO ESTEBAN JANIOT	COLPENSIONES	Auto decide incidente DECLARA CUMPLIMIENTO Y CIERRA	18/03/2015	1	50
68001 33 33 014 2014 00157 00	Acción de Tutela	EDINSON DIAZ	CAPRECOM	Auto admite incidente APERTURA FORMAL CONTRA EL DIRECTOR (E) DE LA TERRITORIAL DE CAPRECOM	18/03/2015	1	15
68001 33 33 014 2014 00164 00	Acción de Tutela	MAYO LUZ MALAVER CARREÑO	COLPENSIONES	Auto decide incidente SANCIONA A GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO DE COLPENSIONES	18/03/2015	1	36
68001 33 33 014 2014 00349 00	Acción de Tutela	EDGAR ARCINIEGAS	COLPENSIONES	Auto admite incidente APERTURA FORMAL CONTRA LA GERENTE NACIONAL DE RECONOCIMIENTO Y LA VICEPRESIDENTE DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES DE COLPENSIONES	18/03/2015	1	15
68001 33 33 014 2014 00399 00	Acción de Tutela	RICARDO JAIMES HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto admite incidente APERTURA FORMAL CONTRA DE LA VICEPRESIDENTE DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES DE COLPENSIONES	18/03/2015	1	11



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA 20/03/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
Carlos Andrés Suárez Murillo  
SECRETARIO

El presente documento es propiedad de la Rama Judicial de la República de Colombia y no puede ser reproducido ni distribuido sin el consentimiento expreso de la Rama Judicial de la República de Colombia.



*[Handwritten signature]*